

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITIWEN S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días de marzo del dos mil dieciscis, a las 09h00, en la oficina ubicada en Mapasingue Este Avc. Tercera 110 y Km 5 ½ vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía CITIWEN S.A. a saber: MIRTHA FIGUEROA YANQUE por sus propios derechos, propietaria de una acción, MIGUEL ANGEL ORDENES FABIO propietario de seiscientos noventa y nueve acciones y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS Acciones ordinarias y nominativas, con el valor de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y uno de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

**PUNTO UNICO:**

Conocer los Estados Financieros, los informes que presentaren los administradores y los comisarios para el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente.

Preside la sesión la Sra. Mirtha Figueroa Yanque y actúa de Secretaria Ad-hoc la Lcda. Martha Calle Sánchez.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión para tratar el punto antes acordado.

De inmediato y, para tratar el único punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los informes presentados por la Gerente y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta luego

de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, los informes presentados por el Gerente y el Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 10h00.-

**CERIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.**

Sra. Mirtha Figueroa Yanque

Presidenta

Sr. Miguel Ordenes Fabio

Accionista

Leda. Martha Calle Sánchez.

Secretaria Ad-hoc

Sra. Mirtha Figueroa Yanque

Accionista